

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas y Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Administración de Empresas
Código:	5430001
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento/s:	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MARKETING)

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. Objetivos y Competencias *

- Conocer la evolución de la administración de empresas como ciencia desde sus orígenes hasta los últimos o más recientes paradigmas.
- Comprensión del proceso administrativo y de sus cuatro subprocesos: planificación, organización, dirección y control.
- Aplicación de estos conceptos al entorno real, mediante dinámicas de trabajo en equipo y

dinámicas participativas del alumno a lo largo de todo el curso.

- Aprendizaje en búsqueda de información empresarial en internet y otras fuentes de datos secundarios.
- Desarrollar en los estudiantes competencias para concertar y mantener entrevistas de trabajo en entornos directivos reales: planificación de los contactos, desarrollo de la agenda de trabajo, gestión de tiempo, confección de cuestionarios y guiones para entrevistas con directivos.
- Introducir al alumno a los procesos de liderazgo y motivación de personas, reconocimiento de las culturas de una empresa y de los problemas y ventajas de la gestión multicultural.
- Toma de decisiones tanto a nivel individual como grupal.

CONOCIMIENTOS:

C 04: Conoce los fundamentos y técnicas necesarias para la organización y la dirección de empresas.

C 14: Conoce las técnicas para la participación en la elaboración de estrategias y habilidades directivas.

C:15: Conoce las aportaciones más relevantes de la teoría de la organización.

HABILIDADES Y DESTREZAS

HD 01: Maneja la expresión oral y escrita de la información técnica.

HD 02: Maneja la información con capacidad de análisis y síntesis.

HD 04: Utiliza el razonamiento crítico y auto-crítico y el análisis comparado.

HD 09: Planifica a partir de procesos lógicos y diseña organigramas y manuales de funciones.

HD 12: Analiza la documentación e información relevante para la investigación en el ámbito sociolaboral y económico.

COMPETENCIAS:

COM 02: Dirigir trabajos en un equipo de carácter interdisciplinar y/o en un contexto de

diversidad cultural.

COM 06: Organizar, asesorar y dirigir pequeñas empresas, empresas de economía social y

a trabajadores autónomos.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

- Los subsistemas empresariales y la gestión de empresas en entornos globales.
- Evolución del pensamiento en administración. Escuelas y enfoques.
- El proceso de la Administración de Empresas: planificación, organización, dirección, control.
- Las habilidades directivas.
- Empresa, entorno, responsabilidad social y ética.
- Gestión de la diversidad, la cultura y el cambio en las empresas.
- Liderazgo en la administración
- Diseño organizativo: modelos de diseño y estructuración de las organizaciones.
- Toma de decisiones en la empresa.
- Dirección de equipos de trabajo y proyectos empresariales
- Proyectos empresariales emprendedores
- Administración de los sistemas de comunicación e información.

PARTE I.- VISIÓN GLOBAL.

Tema 1.- La Administración y su evolución.

PARTE II.- PLANIFICACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.

Tema 2.- La gestión del proceso de planificación

Tema 3.- La toma de decisiones.

PARTE III.- LIDERAZGO EN LA ADMINISTRACIÓN.

Tema 4.- Gestión de los Recursos Humanos

Tema 5.- Liderazgo y motivación.

Tema 6.- Dirección de equipos.

PARTE II.- LA CULTURA DE LA ADMINISTRACIÓN.

Tema 7.- Ética y responsabilidad social.

Tema 8.- Gestionar la diversidad de los empleados.

Tema 9.- La gestión de la cultura y el cambio en las organización.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

B Clases Teórico/ Prácticas 60 HORAS

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

ACTIVIDADES FORMATIVAS / METODOLOGÍAS DOCENTES

AF 1: Clases Teóricas

AF 2: Clases Teóricas-Prácticas

AF 3: Clases Prácticas en aula (Exposiciones orales y debates libres y/o dirigidos

AF 4: Clases en Seminarios

AF 8: Trabajo autónomo/grupal del Estudiante

La metodología seguida por el profesor para el desarrollo de la asignatura será de índole

teórico-práctica, lo que supone la integración del alumno en un grupo de trabajo (alrededor

de cuatro/cinco personas) en el que se resolverán los casos prácticos y todas aquellas

actividades que se planteen por parte del profesor.

Cada grupo contará con un portavoz, cuya figura, a petición del profesor, irá rotando entre

los miembros del grupo. Este portavoz se encargará de la exposición y defensa de las

diferentes actividades realizadas. La calificación que el profesor otorgue a cada una de

dichas actividades dependerá de la calidad de las mismas. Dicha calificación afectará a

todos los miembros del grupo por igual.

- La no asistencia a clase del alumno designado como portavoz de la exposición y defensa

de la actividad propuesta, le supondrá un negativo a dicho alumno. La acumulación de tres negativos implicará que el alumno en cuestión perderá la puntuación correspondiente a la parte práctica de la asignatura, por tanto, su calificación final reflejará únicamente la nota obtenida en el examen final.

- De la misma forma, se otorgará un negativo a aquel alumno que, con su actitud (como, por ejemplo, utilizar el móvil en clase, distraer o incumplir cualquiera de las normas de comportamiento aprobadas por el centro), perjudique el trabajo de sus compañeros y el desarrollo de las clases. Acumular tres negativos le impedirá igualmente contar con la nota de la parte práctica.

La dinámica metodológica habitual será una exposición breve de los conceptos más importantes de cada tema por parte del profesor, tras la cual los alumnos plantearán las dudas que les hayan surgido, conceptos no comprendidos y cuantas aclaraciones o ampliaciones de conceptos deseen. Esto implica, obviamente, que el alumno ha efectuado una lectura comprensiva y estudio personal del tema antes de la exposición por parte del profesor.

Paralelamente al desarrollo de la parte teórica de cada tema del programa, se procederá a la realización de la parte práctica del mismo. A título indicativo, ésta consistirá en la resolución de casos de estudio, bien individual o en grupo a instancias del profesor, debates sobre cuestiones aplicadas de los temas, búsqueda de información, preparación y exposición de temas asignados, etc...

Las técnicas docentes empleadas contarán, por tanto, con sesiones académicas teóricas,

exposición y debate, sesiones académicas prácticas, comentario de casos prácticos y tutorías especializadas. Asimismo, se empleará apoyo multimedia para el seguimiento de los contenidos de la asignatura mediante vídeos y películas de situaciones empresariales, reales y/o ficticias, que permitan al alumno profundizar y comprender con ejemplos prácticos los contenidos teóricos. Igualmente se procederá a la discusión de casos prácticos simulados y reales de empresas y organizaciones mediante dinámicas de grupo.

Competencias que se desarrollan:

- * Trabajo en equipo y liderazgo
- * Toma de decisiones
- * Exposición y defensa de trabajos
- * Organización del tiempo

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

SE 1: Prueba escrita

SE 2: Presentaciones orales

SE 3: Trabajos e informes

SE 4: Asistencia / Participación

CON UN PESO DE UN 80%:

- 1.- Prueba escrita: pruebas objetivas (tipo test), casos o supuestos y pruebas de respuesta breve.
- 2.- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre la ejecución de tareas prácticas

correspondientes a competencias concretas.

CON UN PESO DE UN 20%:

- Resolución y discusión de casos prácticos en grupos de trabajo y en gran grupo a nivel de la clase.
- Ejercicios prácticos y problemas de toma de decisiones en el ámbito organizativo.
- Calidad de la participación del alumno en clase: exposición y defensa de casos y trabajos.
- Elaboración a lo largo del curso de un trabajo, a realizar en grupo, sobre un tema relacionado con la asignatura, que será expuesto y defendido en clase.

PARA QUE SE SUMEN LAS NOTAS DE LAS PRÁCTICAS ES IMPRESCINDIBLE SACAR UN MÍNIMO DE TRES PUNTOS EN EL EXAMEN.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla.<http://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia y éste le detallará los criterios de evaluación específicos.